

“Éticamente no es factible que por encima de la política exista un orden superior, porque la política es al final el arte del servicio del bien común y es así como hay que entenderlo.”

LOS ACUERDOS INTERELITARIOS

RICARDO GÓMEZ

ASESOR DEL INSTITUTO HOLANDÉS



Vale la pena rescatar algunas afirmaciones del debate político mundial reciente, una de ellas es que la política está por encima de la economía. Su santidad Benedicto XVI, ha hecho dos afirmaciones que a mi juicio son claves para entender el mundo el día de hoy, un mundo que no es una época de cambios sino que un cambio de época, cita de Andrés Ortega, pensador español que nos sitúa en un mundo radicalmente distinto de aquel que conocíamos hasta hace 20 años.

Dice Benedicto XVI en primer lugar, la política está por encima de la economía, es decir, éticamente no es factible que por encima de la política exista un orden superior, porque la política es al final el arte del servicio del bien común y es así como hay que entenderlo. La segunda, es la afirmación en el sentido que el perdón no excluye la justicia. Y ahora yendo al tema, la única forma que existe realmente de abordar el desafío de poner el desarrollo económico social al servicio de las necesidades humanas es abordar desde el lado de la política, no existe otra posibilidad.

Nuestros países especialmente los de esta región o sub región han sido la arquitectura de alianzas entre sectores poderosos que nos llama muy poco de aquella afirmación, según la cual el poder es siempre una conspiración ante el más débil. Esas coaliciones, esas alianzas, esos pactos han sido generados y cumplidos alrededor de los intereses de las cúspides de la sociedades, así la primera república en el caso del área centroamericana surgida después de la Federación, es la fundada por el general Rafael Carrera, presidente vitalicio de Guatemala que es sustituida por la segunda república instaurada por la espada del General Justo Rufino Barrios entre 1871 y 1879.

Lo que vivimos hoy, en mi opinión son las últimas expresiones de la crisis de la segunda república. Ese pacto que se origina en 1871 con la victoria de los liberales entre comillas, porque de liberales no tenían nada ahí, el único era el General García Granados porque los demás eran absolutamente conservadores, pero el punto es que esa arquitectura logra sobrevivir prácticamente hasta nuestros días,

“Aunque la economía no está por encima de la política, las relaciones entre la economía y política son extremadamente intensas y no es posible lograr construir un modelo de relaciones políticas sin un modelo económico que le de sustento.”

porque el intento de fundar una tercera república democrática al temor de los nuevos vientos que soplaban en el mundo occidental, especialmente por el triunfo de las potencias occidentales en la segunda guerra mundial y la declaración del atlántico que en Costa Rica es un experimento exitoso y en Guatemala se ingresa violentamente para restaurar el mismo pacto interrelitario de 1871 a 1879, ese pacto que está ahora en su periodo más crítico, probablemente en sus últimos momentos. Es una especie de fenómeno político que no termina de consumirse frente a una realidad que no produce un nuevo pacto, sin embargo, tengo que afirmar que aunque la economía no está por encima de la política las relaciones entre la Economía y política son extremadamente intensas y no es posible lograr construir un modelo de relaciones políticas sin un modelo económico que le de sustento. En ese sentido aquí ha sido planteado algo que a mi juicio es crucial, el capitalismo guatemalteco jerárquico, que está siendo sustituido crecientemente y fuertemente por un capitalismo popular y ese es el cambio que dará lugar al cambio de modelo económico que servirá de sustento para el nuevo pacto interrelitario.

Hoy la emergencia de los pueblos originarios y la aparición de nuevos actores políticos, apuntan a una nueva política de estabilidad, porqué nuestra crisis no es una crisis de gobernabilidad solamente, es fundamentalmente una crisis de estatalidad.

El circuito histórico creeríamos que sufre su periodo de clímax a partir de 1985, no es un

periodo de trascendimiento a la democracia sino, es un periodo donde la estatalidad y de la condición factores transitorios para una nueva estatalidad, y esto vale para todos los países de la región; estoy convencido que lo que ocurre en toda Mesoamérica y probablemente en algunos países de Sudamérica es precisamente la necesidad de reafirmación del estado.

Si no miremos lo ocurrido en Bolivia, lo ocurrido en El Salvador y lo ocurrido en Venezuela; que son clásicos modelos de transito de una forma de estatalidad hacia otra forma de estatalidad.

Es importante preguntarnos entonces ¿quiénes son los actores de ese pacto político, de ese pacto interrelitario? Ni más ni menos que aquellos sectores que por un marco democrático sean capaces de asumir un determinado compromiso, para cumplir la estatalidad de quienes son, pues tenemos que comenzar a identificarlos, ¿no es cierto?.

Porque no son todos lo que están, ni están todos los que son, o sea, estamos identificando a los nuevos actores con nuevo orden económico, político y social. No se hará de la noche a la mañana, yo diría que esa agonía de pacto interrelitario que comienza más o menos por allí por marzo de 1893 todavía le queda tiempo por recorrer, porque hay ajustes que todavía tienen que ser trabajados y esos ajustes puede ser que en buena medida puedan ser muy traumáticos, así que ese nuevo transito deberá pasar por ese nuevo pacto con nuevos actores y con una nueva filosofía de la convivencia actual, y esperamos que fruto de ese esfuerzo surja nuevamente en Guatemala, una Guatemala llena de Democracia e influyente llena de paz.

“La única forma que existe realmente de abordar el desafío y de poner el desarrollo económico social al servicio de las necesidades humanas, es abordar desde el lado de la política, no existe otra posibilidad.”